



Al Pleno del Ilustrísimo Ayuntamiento.

MOCION DEL PARTIDO ANDALUCISTA SOLICITANDO GRATUIDAD DEL TRANSPORTE URBANO PARA EL COLECTIVO DE PENSIONISTAS Y JOVENES.

El Partido Andalucista entiende que desde el Gobierno Municipal hay que poner estrategias en marcha que favorezcan a determinados colectivos.

Existen dos colectivos de gran importancia que deberían de tener la gratuidad del transporte urbano: pensionistas y jóvenes. Los primeros conjugan varias dificultades que se verían paliadas por esta medida: la escasa capacidad económica, la dificultad para conducir, la necesidad de transporte para servicios médicos o para actividades administrativas, bien se mire para aquellos que viven en la zona centro o en la Barriada Virgen de la Sierra. Igual podríamos citar en los jóvenes. Para poner en marcha esta bonificación habría de crearse un carnet de transporte bonificado para pensionistas y jóvenes, a la vez, establecer las normas y condiciones con la empresa concesionaria del transporte.

Por ello, el Grupo Municipal Andalucista propone se adopten los siguientes acuerdos:

- 1.- Acordar la creación de una tarjeta de transporte para jóvenes y pensionistas que permita la bonificación del 100% de la cuota e incorporar la partida presupuestaria oportuna en los próximos presupuestos municipales del 2009 para hacer frente a esta petición.
- 2.- Establecer que esta tarjeta se concedería previa petición de los interesados a este ayuntamiento, quien desarrollaría el procedimiento de control oportuno para su uso.
- 3.- Desarrollar los contactos oportunos con la empresa concesionaria para acordar los términos que hagan posible este acuerdo plenario. Abrir partida presupuestaria que garantice estos acuerdos en el Presupuesto Municipal del 2009.
- 4.- Estudiar rutas que ofrezcan transporte urbano a nuevas zonas, barriadas o núcleos de población.

Cabra 11 de Septiembre del 2008

EL PORTAVOZ DEL
GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

FDO.: RAMÓN NARVÁEZ CEBALLOS.